

---

NOTAS

---

SOBRE

---

LA VIDA

---

DEL ITESO

---

1974-1979

---

Luis José Guerrero Anaya\*

**Introducción**

Para escribir este artículo conté con una sola fuente, el periódico interno que el ITESO publicó -a veces quincenalmente, a veces mensualmente- hasta 1982: *Intercom*. Este factor condicionó, casi determinadamente, el contenido de este artículo, pues en ese órgano informativo se encuentran muchas noticias que conforman un conglomerado de datos muy amplio del que no podemos fácilmente extraer resultados y consecuencias sobre la vida del ITESO, ni tampoco construir una interpretación coherente de los hechos. Este artículo será, entonces, más anecdótico que analítico, de tal manera que al final habrá todavía

---

\* Licenciado en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Investigador en el Centro de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato.

muchas preguntas que invitarán, así lo deseamos, a la exploración de archivos, a las teorizaciones y a la respuestas que quizá contradigan lo dicho aquí.

Con todo, me atrevo a aventurar algunas hipótesis:

1. Para el ITESO estos años son de institucionalización. Ya aludíamos a este hecho en el artículo anterior, cuando decíamos que durante el rectorado de Xavier Scheifler el ITESO "consolidó su estructura universitaria".

2. En este periodo se da en el ITESO un relevo generacional importante, que es más notable en el equipo de jesuitas que en los otros grupos que conforman la Universidad: los profesores y la Asociación Civil. Aunque esta última llega a ser presidida, por primera y última vez hasta ahora, por un ex-alumno del ITESO.

### La institucionalización.

#### La incorporación a la SEP y la estructura académica.

En 1972 el ITESO estaba incorporado a la UNAM. Los planes de estudio, por consiguiente, eran los de las carreras de esa Universidad. El ITESO buscaba la manera de ofrecer

currículos propios y estructurados conforme a sus necesidades y aspiraciones. Para lograr ésto, buscó la incorporación, en una primera instancia, de sus más recientes carreras (que no eran impartidas por la UNAM) a la Secretaría de Educación Pública (SEP) pues así se podía proceder con más libertad en lo que se refería tanto a métodos de enseñanza como a contenidos que se pensaban más acordes con la realidad social. Este primer paso en la independencia respecto a la UNAM, se consiguió cuando las carreras de Relaciones Industriales y de Ciencias de la Comunicación fueron reconocidas oficialmente por la SEP en febrero de 1975, aun cuando estas carreras se habían fundado en 1967.

Pero el ITESO buscaba una reestructuración más a fondo de sus relaciones con el mundo del reconocimiento oficial, así, se lanzó a obtener el reconocimiento de la SEP no sólo de las carreras que ya se ofrecían, sino también para su capacidad de ofrecer planes de estudio elaborados por el propio ITESO y la de expedir sus propios títulos. Esto se logra el 29 de noviembre de 1976, en el momento de cambio de gobierno en México, mediante el acuerdo 15018 de la Secretaría de Educación Pública.

Lograr este reconocimiento no sólo buscaba más autonomía, también estaba en juego la necesidad de una reorganización interna.

Cuando Xavier Scheifler asume la Rectoría, el ITESO cuenta con nueve carreras: Administración de Empresas, Arquitectura, Ciencias de la Comunicación, Contaduría Pública, Psicología, Relaciones Industriales, y las Ingenierías Civil, Electromecánica y Química. Todas ellas organizadas como escuelas independientes en un esquema que

condiciona la vida académica conjunta. Hay dinámicas y estilos propios que al mismo tiempo que fecundan una manera de ser, propician la formación de cotos cerrados e independientes. Esta organización también genera conflictos más frecuentes entre los miembros de una escuela.

Desde la Rectoría y también desde la recién creada Secretaría Académica, así como desde el Centro de Planeación (de los que se hablará más adelante), se impulsa la reorganización de este esquema de escuelas que más que una solución administrativa logre un avance en lo académico. La idea es conjuntar a las escuelas con afinidad en el área de conocimiento para intentar el camino hacia la interdisciplinariedad. Este proceso también tiene la intención de crear carreras que respondan más a las necesidades sociales, así como la modificación o supresión de las que existen en el caso de que se vean convenientes cambios que hagan más eficaces a las carreras, tanto en sus objetivos como en su capacidad de formar profesionales comprometidos con el cambio social en el sentido de las Orientaciones Fundamentales del ITESO (OFI). El resultado de este impulso es múltiple.

Las carreras que ofrece el ITESO se incrementan y se modifican. Nacen las licenciaturas en Administración en sus áreas Agropecuaria, Computacional, Mercadotecnia y se crea Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales. Se reestructuran las Ingenierías Electromecánica y Química que serán desde entonces Ingeniería Electrónica, Ingeniería Química Administrativa e Ingeniería Química de Procesos. Se intentó la apertura de otras carreras que, de hecho, no comenzaron a funcionar:

Administración Educativa y Ciencias de la Educación (ésta se abrió hasta 1988).

En septiembre de 1977, las carreras administrativas, por una parte, y las ingenierías, por otra se agrupan en dos Divisiones: la de Ciencias Económico-administrativas y la de Ingeniería. Estos dos conjuntos ofrecerán un tronco común de tres semestres para todas sus carreras. Pero, sobre todo, intentarán crear una vida académica conjunta que genere mejor docencia e investigación en esas áreas. Las otras carreras siguieron funcionando como escuelas: Arquitectura, Psicología y Ciencias de la Comunicación.

Para fortalecer la vida académica se crearon, también, en este año, el Centro de Cálculo que consolidaría las tareas de cómputo en la Universidad y el Departamento de Ciencias Físico Matemáticas que buscaría la actualización de la docencia y la investigación en estos terrenos.

Cabe señalar que ya en 1976, el ITESO había entrado en el mundo de los posgrados cuando creó la Maestría en Desarrollo Humano, que pretendía "desarrollar una sensibilidad y comprensión amplia de los factores psico-sociales subyacentes al crecimiento del individuo y de los grupos, así como los obstáculos que bloquean su desarrollo armónico (y) profundizar en el estudio de la teoría científica y de las técnicas (...) encaminadas al desarrollo de una labor profesional más efectiva en el campo de su especialidad (...)".

Todos estos cambios -es una hipótesis- fueron posibles gracias a dos creaciones de Xavier Scheifler, pues para él también era necesario consolidar la estructura alrededor del Rector para hacer a éste y al mismo ITESO, más académico

y menos administrativo. Con esta intención se crearon el Centro de Planeación (CEPLA) y la Secretaría Académica.

El 2 de junio de 1975 se crea el Centro de Planeación con el encargo de formular y llevar a cabo un Plan de Desarrollo del ITESO. El centro sería una dependencia asesora del Rector que realiza labores de planeamiento retrospectivo y prospectivo así como un plan básico de la institución.<sup>2</sup>

La Secretaría Académica fue creada el 10 de febrero de 1977. A través de su acción se trata de modificar "los caminos parciales y no-sistemáticos intentados para renovar la actual estructura por Escuelas y su vertebración profesionalizante (y) la indefinición actual de la tarea universitaria del ITESO". Para lograrlo se le encarga "revitalizar lo académico para obtener (...una) traducción de las Orientaciones Fundamentales del ITESO en medidas factibles (...) incorporando los objetivos universitarios exigidos por la realidad que vivimos". Para hacerlo se plantean cuatro actividades:

1. Racionalización de los recursos académicos tradicionales (...).

2. Iniciar el uso de recursos no-tradicionales (...). Nuevas formas de organización académica, que aunque recurren a lo tradicional, lo hacen desprovistos de muchas formalidades, en un clima totalmente opuesto al que se produce en las aulas, tratando de superar la dicotomía maestro-alumno y la programación rígida y cerrada (...).

3. Sistematización de los inicios de investigación e impulso consecuente (...).

4. Iniciar la búsqueda de formas de colaboración académica del ITESO con otras instituciones en la línea del cambio social.<sup>3</sup>

La estructura jurídica como una expresión de lo colegiado.

Nos hace falta analizar, para terminar este apartado, dos aspectos del avance institucional del ITESO en estos años: la renovación -yo me atrevería a decir creación- de la estructura jurídica de la Universidad y las mediaciones que se pusieron en marcha para consolidar el compromiso social de la comunidad universitaria.

Una de las características distintivas del ITESO ha sido su vida colegiada, pues ésta no sólo se ha propuesto la participación de los actores de la vida universitaria, sino que también ha pretendido crear un ambiente que promueva el gobierno de la Universidad colegiadamente. Los fundamentos de esta manera de proceder se encuentran en el *Reglamento de los Consejos de Escuela*. Respecto a la vida colegiada del ITESO, este reglamento, es el primero en aprobarse, razón por la cual expresa las ideas que cimentan toda una concepción acerca de la participación de la comunidad universitaria en la vida y deseos de la Universidad. Estas son esas ideas:

1. Hay una dificultad inherente en "encontrar una fórmula que respete a la vez las decisiones y la opción de hacer partícipes de las mismas a los miembros de la comunidad universitaria".

2. "El proyecto es la búsqueda de una fórmula de trabajo más democrática, a la vez que más eficaz". Aunque se quiera la democracia, se vislumbran los posibles tropiezos y desviaciones que ésta puede encausar.

3. El reglamento -y podemos agregar: toda la legislación universitaria- resultará ineficaz si su letra se aísla del "espíritu que lo anima.

También resultará ineficaz si las personas que lo apliquen no tienen suficiente sentido humano para interpretar y aclarar (...)"

4. La legislación es concebida como "el diseño de un proceso". La institución deberá aportar sus objetivos y sus valores, así como sus políticas de acción para que este proceso se realice.

5. Los objetivos son impartir educación a nivel superior "informada por el sentido de inspiración cristiana en la apertura respetuosa al diálogo, y en la entrega amorosa al servicio del prójimo" y comprometerse en resolver problemas concretos de la sociedad a través de las carreras y servicios ofrecidos.

6. Uno de los valores del ITESO es la participación colegiada. Pero esta vida colegiada será en sí misma un medio de aprendizaje y dará un amplio margen de acción a las autoridades, pues aún cuando el ejercicio de la autoridad es un servicio, está llamada al logro de los objetivos: "la contrapartida del servicio en la colaboración, debe ser la capacidad de planear y después vigilar la ejecución y evaluar resultados".<sup>4</sup>

Me detendré un poco más en la descripción del *Reglamento de los Consejos de Escuela*, pues en él se hallan, además de lo anteriormente expuesto, las características jurídicas de la vida colegiada del ITESO. Toda la legislación posterior, que más adelante revisaremos, se basa en las normas planteadas en este primer instrumento jurídico, que, por cierto, fue aprobado por el Consejo Académico y ratificado por la Junta de Gobierno apenas dos años después de que Xavier Scheifler tomó posesión como Rector: el 12 y el 14 de agosto de 1974 res-

pectivamente.

En este documento encontramos también, muchas de las características que rigen la relación entre autoridades y organismos colegiados en el ITESO. Son las principales:

a) en el organismo colegiado se finca la "responsabilidad de orientar, inspirar, definir, planear y vigilar la buena marcha" de la dependencia en el que se inscribe;

b) debe fomentar la participación conforme el desarrollo de la dependencia;

c) es un organismo responsable "o sea que tendrá sentido en la medida en que sepa estudiar, deliberar y decidir sobre los problemas presentes y futuros";

d) "es un organismo de autoridad. Como tal, tendrá derecho a exigir actuaciones correlativas a sus decisiones";

e) "es un organismo cuya autoridad no es absoluta; estará limitada por (...) otras áreas de autoridad, ya que su autoridad la recibe de la Rectoría y/o del Consejo Académico [éstos reciben la suya de la Junta de Gobierno] (y por) sus propias deficiencias".

Dados estos supuestos las funciones de los organismos colegiados en el ITESO son las de animar y promover la participación, estudiar y definir los objetivos, planes y políticas, buscar la realización de los objetivos y favorecer, facilitar y promover la coordinación y el diálogo entre los integrantes de la comunidad universitaria.<sup>5</sup>

Menos de un mes después, el 4 de septiembre de 1974, la Junta de Gobierno aprueba lo que será el capítulo I del *Estatuto Orgánico*, especie de Constitución del ITESO, en donde se define que la misma Junta será la autoridad máxima del

ITESO, como ya lo habíamos anotado en el artículo anterior.<sup>6</sup>

No es sino hasta 1976 que se aprueban otros dos capítulos del *Estatuto Orgánico*, los que se refieren al Rector y al Consejo Académico. En esos dos años, una comisión instituida para el caso, trabajó arduamente y si el producto de sus esfuerzos fueron sólo esos dos capítulos fue porque trataron de definir con la mayor profundidad posible las normas que regirían en adelante las relaciones entre el Rector y su Consejo. Estas relaciones se norman por un principio de cogobierno en el que el Rector asume "los valores pasados y presentes de la comunidad universitaria (...) y los devuelve a todo el cuerpo universitario", mientras que el Consejo Académico busca que "las Orientaciones Fundamentales del ITESO se realicen en la vida toda de la comunidad universitaria" y se actualicen en ella misma.<sup>7</sup>

Otros tres capítulos del *Estatuto Orgánico* se aprobaron durante el periodo de Xavier Scheifler al frente del ITESO: el referente a los Consejos de Escuela, que aunque ya tenían su reglamento no estaban estatuidos en este nivel; el referente a los directores de escuela, y el del Tribunal Universitario instituido para "velar por los derechos de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria y por el bien de la Institución".<sup>8</sup>

Una conclusión provisional de estos hechos puede indicarnos que durante estos años se fincaron las bases para establecer una relación universitaria, educativa y profundamente trascendente entre las autoridades del ITESO y sus miembros, tanto profesores como alumnos. Ya desde antes, éstos eran protagonistas principales del proceso del ITESO, pero con estas normas

se da un paso más hacia la institucionalización en el sentido anotado por Berger y Luckmann:

(...) un mundo institucional se experimenta como realidad objetiva, tiene una historia que antecede al individuo y no es accesible a su memoria biográfica. Ya existía antes de que él naciera, y existirá después de su muerte.<sup>9</sup>

Durante este periodo el ITESO cumplió 15 años, tiempo en el que según Ortega y Gasset cambian los grupos dirigentes. Si esta hipótesis es fructífera debemos suponer que el ITESO ya había pasado por su primera etapa generacional para acceder a otra que ya superaba, en algunos casos, las biografías de sus fundadores y también la de algunos de sus alumnos, pues miembros del primer grupo ya habían muerto y un número de los segundos apenas nacían en el momento en que el ITESO se concebía. El ITESO ya era una realidad objetiva, no sólo una idea y tampoco una relación apenas empezada, sino algo que ya trascendía a las personas y se imponía a ellas como una realidad persistente.

#### Las mediaciones para el compromiso social.

Esta realidad también se forjó socialmente, no sólo a través de sus profesionistas, sino también a través de ciertas mediaciones concretas. Estas fueron, sobre todo, dos centros de irradiación de la acción universitaria del ITESO en la realidad jalisciense, el Centro de Coordinación y Promoción Agropecuaria (CECOPA) y el Centro Polanco.

El primero de ellos, se creó a partir de una iniciativa del Rector Raúl Mora en 1971, sin embargo tomó carta de ciudadanía hasta el

verano de 1972. En este primer momento sus finalidades eran "la formación de campesinos a nivel elemental, a un nivel especializado y terminales de carreras", en el fondo se perseguía establecer nexos entre la Universidad y el campo para transformar las dos realidades. Para lograr todo esto se impulsó el contacto directo entre estudiantes y campesinos, se diseñaron investigaciones sobre problemas locales y se trataron de poner en marcha proyectos de promoción en diversas localidades; se organizaron también seminarios, conferencias y talleres de metodología para comunicar a la comunidad universitaria la vivencia de la problemática campesina. Estas actividades eran evaluadas en 1975, por Alfredo Rentería, coordinador del Centro, de la siguiente manera:

Todas estas experiencias (...) nos han servido para ir superando los planteamientos simplistas, superficiales y románticos de ciertas brigadas de estudiantes "re-dentoras" del campesino. Nos han hecho caer en la cuenta de la enorme complejidad conflictiva que el conocimiento y la acción en el medio representa el carácter estructural de la problemática campesina.<sup>10</sup>

Se inicia una investigación con la intención de encontrar una región en la cual trabajar más permanentemente. Se decide trabajar en el municipio de Zapotlán del Rey.

En mayo de 1976 se forma el primer grupo de campesinos que obtuvo crédito a través del Centro, y a partir de ese momento los grupos organizados se multiplicarán. Ante este fenómeno CECOPA decide ir más allá de los créditos y de las reivindicaciones económicas: en marzo de 1977 ensaya la creación de cursos que van desde la alfabetización hasta la secundaria, pero

desvinculados de las acciones a favor de créditos, lo que causa problemas. Se forman también cooperativas y se gestionan servicios públicos para las comunidades campesinas más necesitadas.

En síntesis, durante este periodo CECOPA avanza en la formulación de sus propósitos e intenciones, más adelante tendrá nuevos contactos y sus acciones serán cada vez más consistentes.<sup>11</sup>

El Centro Polanco, llamado así por su ubicación en una colonia popular de Guadalajara, por su parte, fue en un primer momento un medio para que los estudiantes de la Escuela de Psicología llevaran a cabo su servicio social. En este sentido el reto era experimentar si lo que se aprendía y enseñaba en las aulas tenía su aplicación útil entre los más necesitados.

A mediados de 1975, se plantea la necesidad de que el Centro Polanco se consolide institucionalmente, se habla de "la posibilidad de que estén ahí profesores de tiempo completo". Dadas las características del grupo que estaba a cargo del Centro, todos provenientes de la Escuela de Psicología, no fue posible que se ampliara hacia el establecimiento de vínculos entre las diversas carreras de la Universidad y el medio suburbano, de tal manera que sus actividades derivaron al tratamiento de niños de clases populares suburbanas con problemas de aprendizaje y al entrenamiento de instructores en esta clase de servicio. Esta tarea se convirtió en una definición institucional a partir de 1978, año en el que se comienza una reflexión más sistemática sobre esos problemas. El Centro, a partir de entonces, es un difusor y multiplicador de teorías y técnicas acerca de los problemas infantiles de aprendizaje.<sup>12</sup>

### El relevo generacional.

Como decía más arriba, según la "teoría" de Ortega y Gasset, cada quince años se da un relevo generacional entre las minorías dirigentes y esto se puede aplicar al caso del ITESO; en todo caso ésta es sólo una hipótesis que puede ser negada.

Durante estos años mueren dos de los jesuitas que tuvieron que ver con los inicios del ITESO: Jorge Villalobos y Luis Hernández Prieto.<sup>13</sup>

Murieron los iniciadores jesuitas del proyecto ITESO, pero llegaron las nuevas generaciones que relevaron en sus cargos a los anteriores ya sea como directores de escuela, como encargados de la administración o como profesores. En estos años, se incorporan al ITESO, hasta donde yo recuerdo: Félix Villarreal, Xavier Cadena, Carlos Orozco Pointelin, Maximino Verduzco, Luis Morfín, Manuel González Morfín, Agustín Churruca, Hernán Villarreal, Humberto Ochoa, Juan Manuel García de Alba y Carlos Vigil, éste último siguiente rector del ITESO (1979-1983).

Es pronto para evaluar lo que estos nuevos jesuitas hicieron en el ITESO, pero si se puede decir que sus intenciones con respecto a su quehacer eran claras:

dar una visión de la vida humana que abarque todas las necesidades del espíritu humano (...) es decir, que los deseos del hombre puedan satisfacerse en toda su complejidad, abarcando, primero, la de vivir dignamente. Si la Universidad no ve esto, entonces todo lo demás es hipocresía, incluso la religión. La Universidad debe tener una misión que abarque todo: las necesidades primarias y también las últimas (...): el deseo, el hambre de Dios.

Esa es la misión. La Universidad debe dar alfabetismo para la vida.<sup>14</sup>

El relevo generacional también se dió en los otros ámbitos de la Universidad: el personal académico e ITESO A.C. Dos personas son las que encarnan este cambio: Miguel Bazdresch en el seno del personal académico y José Levy en ITESO A.C.

El primero de ellos recibió su título de Ingeniero Químico en otoño de 1972, ya en ese momento era director del departamento de Integración Comunitaria encargado de impulsar y promover el compromiso social del ITESO a través de los cursos, obligatorios para todas las carreras, sobre la realidad social del país y del servicio social. En ese departamento Miguel Bazdresch consolidó una estructura que hasta hoy perdura: buscar para todas las carreras las maneras eficientes y eficaces de hacer presente la realidad, en las actividades tanto curriculares como informales, para que el profesional del ITESO sea un agente crítico en la sociedad, que no sólo busque su beneficio personal sino que también se preocupe por la justicia y la construcción de una sociedad más humana. Fue el primer Secretario Académico del ITESO y desde allí buscó la novedad en los métodos educativos. Con la ventaja de que siempre intentó consolidar los cambios a través del diálogo, así, el cambio no se dió solamente en la generación de nuevas ideas sino también en la creación de nuevas estructuras a través de la acción conjunta de los protagonistas del proceso educativo del ITESO.

José Levy, por su parte, titulado en Administración, fue el primer egresado del ITESO que ha ocupado

la presidencia de la Asociación Civil. En su gestión, la relación de ITESO A.C. con la Universidad se hizo más académica y, se podría decir, más comprometida con el quehacer universitario. La presidencia de José Levy marcó rumbos para que la Asociación Civil se ligara más estrechamente con el quehacer cotidiano de la institución.

### Las finanzas

Repasemos algunos datos acerca del estado económico del ITESO, para situarnos más correctamente sobre este periodo de la vida universitaria.

Si tomamos 1968 como referencia, las colegiaturas en pesos constantes evolucionaron así: en 1968 se cobraban tres mil pesos por concepto de colegiatura semestral; en 1972 se cobraron dos mil 400; en 1975, dos mil 700; en 1976, dos mil, y en 1979, dos mil 300. De manera que durante todo el periodo reseñado los cobros a los alumnos bajaron casi constantemente.

Aun con esa limitación, Xavier Scheifler logró que las finanzas del ITESO se sanearan, hasta el punto de obtener un superávit, gracias también a donativos y a que los jesuitas no cobraban su sueldo totalmente, de seis millones de pesos de aquellos años.

Los sueldos de los profesores mejoraron ligeramente. Los del personal del servicio ciertamente lo hicieron, pues en pesos constantes (base 1968) fueron, en promedio, de mil 40 pesos mensuales en 1972 a mil 435 en 1976, aunque bajaron un poco para quedar en mil 300 al final del periodo.

Gracias a los donativos, se construyeron los talleres de Ingeniería, Arquitectura, el laboratorio de



televisión y el Centro de Cómputo y se obtuvo el equipo para todas ellas y se modificaron las instalaciones de la Biblioteca.<sup>15</sup>

Xavier Scheifler recibió al ITESO casi sin fondos. Se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que gracias a su talento administrativo, entregó una Universidad con posibilidades de crecer en instalaciones y en cupo para más alumnos y más carreras.

#### A manera de conclusión.

En este artículo y en el anterior he tratado de recuperar los rasgos que me parecieron más relevantes de la vida del ITESO durante el periodo en que Xavier Scheifler fue su rector, faltaron por anotar muchos sucesos, datos, quizá -muy probablemente- hechos importantes en la vida de la Universidad. Me parece que todavía se podría hablar mucho sobre los alumnos, los profesores, la evolución de las distintas carreras... Mi intención fue revelar lo institucional, lo perdurable en estructuras. Espero que de aquí surjan preguntas, trabajos y más discusión que ayuden a que el ITESO

siga en su camino de construirse como Universidad y, que tal como lo expresó Xavier Scheifler:

el futuro nos presione a construir un ITESO en el que se vivan los valores más profundos de la persona humana; en el que se seleccionen las carreras atendiendo, directa o indirectamente, a las necesidades reales de los más desposeídos; en el que la metodología esté acorde con la superación de la persona; en el que se practique el servicio social como una necesidad intrínseca y no como una obligación externa; y en el que la investigación oriente, facilite y retroalimente a la Universidad de forma que el ITESO se renueve sin cesar.<sup>16</sup>

#### Notas

1. *Intercom*, No. 81, enero de 1976, p. 3.
2. Cf. *Intercom*, No. 77, agosto de 1975, p. 3.
3. *Intercom*, No. 90, febrero-marzo de 1977, p. 1.
4. Esta es una síntesis del *Reglamento de consejos de escuela*, ITESO, mayo de 1981, pp. 3-6.
5. Cf. para todas estas ideas *ibid*, pp. 6-8.
6. Cf. "Xavier Scheifler Rector del ITESO (1972-1974): proyecto y conflicto" en *Renglones*, No. 12, diciembre de 1988, pp. 30-34.
7. Cf. *Estatuto Orgánico*, ITESO, agosto de

1981, pp. 5 y 7.

8. *Ibid*, p. 18. Cf. las fechas de aprobación de estos capítulos en el mismo texto.
9. BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas, *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores, 2a. ed., 1972, Buenos Aires, p. 82.
10. *Intercom*, No. 78, octubre de 1975, p. 6.
11. Para una reflexión más amplia sobre CECOPA Cf. GUERRERO, Francisco J. y HERNANDEZ, Oscar "CECOPA, una respuesta universitaria comprometida", en *Renglones*, No. 9, diciembre de 1987, pp. 71-82.
12. *Intercom*, No. 76, mayo de 1975, p. 3. Para una reflexión más amplia sobre la trayectoria del Centro Cf. RAY, Antonio, "El Centro Polanco del ITESO: aporte a la promoción popular por la psicología", en *Renglones*, No. 9, diciembre de 1987, pp. 68-71.
13. Jorge Villalobos (1914-1972), segundo rector del ITESO, gran aficionado a las ciencias naturales obtuvo su maestría en física y matemáticas en la Universidad de Fordham en Nueva York. Esta afición lo perdía en aparatos y laboratorios, de tal manera que su tiempo rara vez se organizaba, quizá ese rasgo hizo del ITESO, mientras él fue Rector, una familia cálida y acogedora, sin la rigidez de la academia concebida a la manera occidental. Creo que tenía razón en el sentido indicado por no recuerdo quién y no sé si textualmente: "si yo hiciera una Universidad lo primero que construiría sería la cafetería, lugar de discusión y encuentro". Este rasgo se conserva, pues todavía hace dos años la mayoría de los alumnos de primer ingreso al ITESO consideraban que éste era un lugar adecuado para estudiar por el ambiente de relaciones sencillas que priva en la Universidad.
- Luis Hernández Prieto (1914-1976) fue, por parte de los jesuitas, el fundador del ITESO. También científico, hizo su doctorado en química en la Universidad de Fordham; aficionado al alpinismo, la exploración y la aventura eran parte esencial de su carácter, quizá por eso la fundación de una nueva Universidad le entusiasmó tanto. Estos rasgos también se quedaron en el ITESO, pues muchas de las actuales realidades de la institución no fueron más que aventuras y exploraciones en sus inicios. También es cierto que el P. Hernández Prieto era de un activismo inacabable; para él la mejor enseñanza era la ocupación constante en algo o alguien aún sin objetivo consciente. Esto también -es mi opinión- se quedó en el ITESO: trabajar mucho a veces sin saber para qué.
14. Fragmento de la entrevista con Herbert de Souza, S.J., delegado para la educación de la Compañía de Jesús en esos años, publicada en *Intercom*, No. 76, mayo de 1975, p. 4.
15. Todos estos datos y otros que no se anotan en *Intercom*, No. 104, mayo de 1979, 3-6.
16. "Discurso pronunciado por Xavier Scheifler Amézaga, Rector, el día 23 de noviembre de 1977, día del ITESO", *Intercom*, No. 93, diciembre de 1977.